

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de



una patente de INVENCION por veinte años en España,

a favor de

Don Francisco FILLAT NAVAL, domiciliado en BARBASTRO (HUES-  
CA),

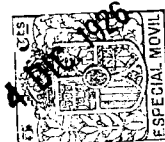
por

"UN NUEVO ARADO PARA TODA CLASE DE CULTIVOS AGRICOLAS"

.....

El arado a que se refiere la solicitud de privilegio que acompaña a esta memoria, del que se representa una vista de frente y otra por detrás, en las figuras 1ª y 2ª de los planos adjuntos consta de las piezas o partes siguientes, representadas todas en dichos planos :

Figura nº 3, vertedera de chapa de acero, vista por detrás ; nº 4, pie de gobierno, para atrás, de la vertedera ; núms. 5 y 6, anillos de sujeción con el enganche ; nº 7, formón, redondo, de acero superior, vaciado por los dos extremos o puntas ; nº 8, tornillo de presión, para sujetar el formón con cabeza cuadrada y agujereado por los cuatro lados ; nº 9, cuerpo del arado, de hierro maleable ; nº 10, travesaño de la cama a la manquera para sujeción del enganche ; nº 11, vertedera giratoria en forma de ángulo ; nº 12, cama de acero ; nº 13, regulador del tiro ; nº 14, tornillos del regulador de tiro ; nº 15, pletinas del regulador de tiro ; nº 16, abrazaderas del regulador de tiro con la cama ; nº 17, manquera de madera ; nº 18, pletina de refuerzo de la manquera ; nº 19, sujeta ramales ; nº 20, enganche de la vertedera ; núms. 21 y 22, rejas,



derecha á izquierda, de acero superior ; nº 23, llaves de tuercas ; nº 24, timón ; nº 25, tornillo del regulador de tiro ; nº 26, llave para el tornillo de presión y para el del regulador de tiro.

El funcionamiento del arado descrito es el mismo que los demás pero por la especial construcción de las piezas que lo constituyen y las reformas introducidas en estas, que son las que constituyen la novedad en este arado, resulta superior a todos los hasta hoy conocidos, ofreciendo sobre ellos las ventajas siguientes :

Entra perfectamente en la tierra efectuando una perfecta labor ; evita mucho trabajo a los agricultores y a las caballerías ; necesita muy pocas reparaciones, y estas son siempre muy sencillas.

Tas piezas van todas sujetas con tornillos, pudiendo el mismo agricultor, en el campo, cambiarlas, sin necesidad de llevarlo al taller.

Con un solo tornillo, cual es el llamado de presión, se sujeta el formón y la vertedera, quedando, de este modo, sujeto todo el arado.

El arado es giratorio, girando la vertedera por debajo.

El formón es redondo, de acero superior y afilado por las dos puntas o extremos para poderlo cambiar.

Se arma este arado por delante y por detrás y puede graduarse el formón para que salga cuanto se quiera, pudiendo ser afilado, o vaciado, por los mismos agricultores.

El regulador de tiro está sujeto por un tornillo denominado "del regulador de tiro", situado en la punta o extremo de la cama, pudiendo subirse o bajarse el timón cuanto se desee. Está construido para dos caballerías, pesando, completo, 20 kilogramos.

- N O T A -

En resumen : La patente, con referencia al arado descrito,



recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. = Reivindicación del formón, redondo, vaciado y afilado por ambos extremos, para poderse cambiar, graduable para que pueda salir más o menos el extremo que se introduce en la tierra.

2ª. = Reivindicación de la vertedera giratoria en forma de ángulo, construida a escuadra, formando la entrada de las rejas al formón, a punta viva y girando por debajo del arado, sin necesidad de dar vuelta al formón.

3ª. = Reivindicación del cuerpo del arado, de hierro maleable, de muy poco peso, conteniendo un tornillo de presión para sujetar el regulador, sujetando al mismo tiempo el arado.

4ª. = Reivindicación de la cama sujeta con tornillos al regulador, conteniendo un tornillo de presión para sujetar el eje del regulador de tiro.

5ª. = Se reivindica, por última, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCIÓN que se solicita por veinte años en España,

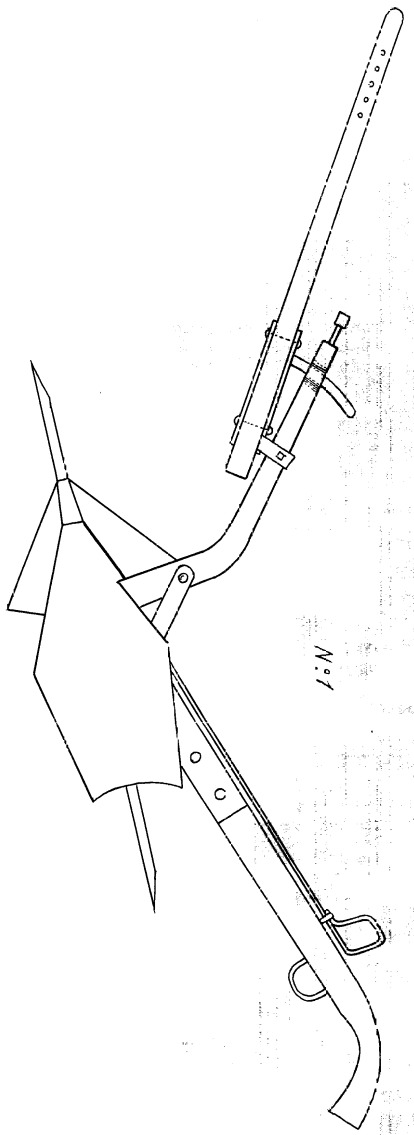
" UN NUEVO ARADO PARA TODA CLASE DE TIENAS AGRICOLAS ".

TODO CONFORME queda expresado en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola parte y planos que la acompañan.

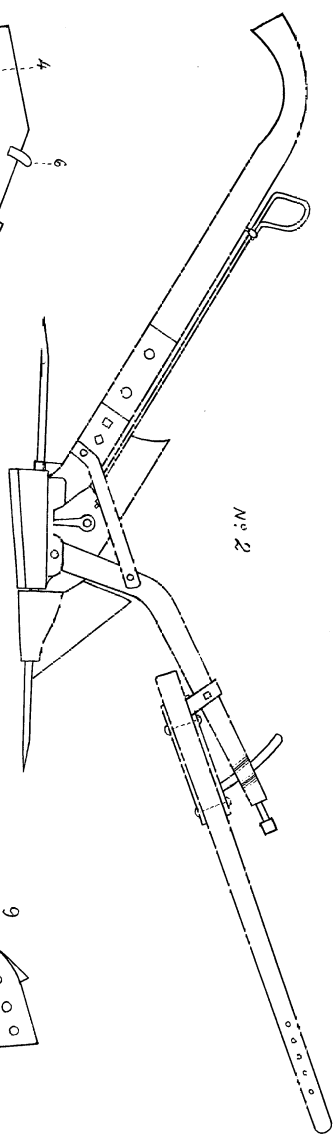
Madrid 4 de DICIEMBRE de 1926.

Agustín Inglis

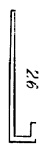
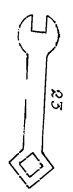
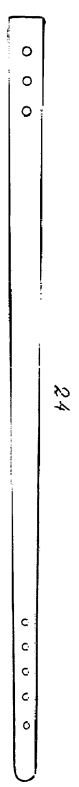
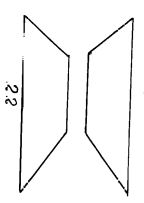
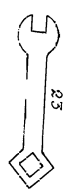
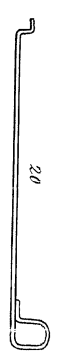
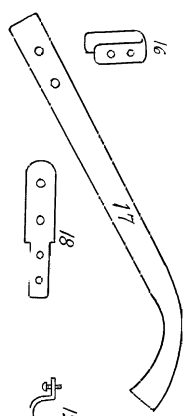
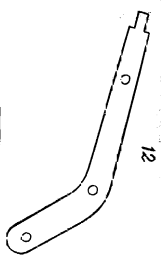
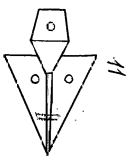
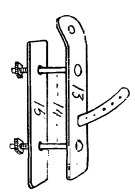
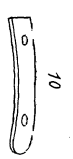
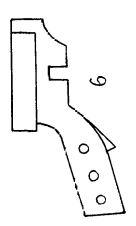
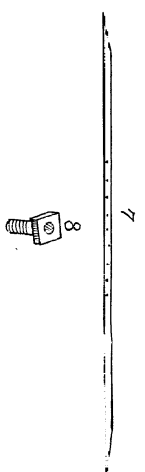
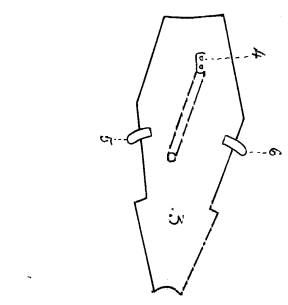
P. P. Miguel Inglis



N° 1



N° 2



Estado y Comercio 1951

*Handwritten signature*